

HP-19

**EL ANTIGUO CASERÍO LOS HATICOS. UNA PRIMERA EXPERIENCIA DE GARDEN SUBURB EN LA CIUDAD DE MARACAIBO**

Suárez, Javier

Facultad de Arquitectura y Diseño, La Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela

arjjesa@hotmail.com

**1. Introducción**

Esta ponencia es un producto parcial del trabajo doctoral denominado: La Maracaibo suburbana 1897-1945. Origen y consolidación de los primeros suburbios<sup>1</sup>. Cuyo propósito fue la construcción de una argumentación histórico-urbana para explicar el origen del primer medio suburbano marabino en el lapso 1800-1945. Dentro de este marco general se estudio la particularidad del antiguo caserío denominado Los Haticos, ámbito que constantemente fue mutando pasando de lugar de producción a lugar de recreo desde finales del siglo XVIII, carácter que mantuvo hasta mediados del siglo XIX, cuando en el marco del liberalismo y en el auge de la economía cafetalera, se establece como lugar de residencias permanentes con marcado carácter de "garden suburb" decimonónico. En relación a esta clasificación, es importante dejar establecido que para los efectos de este trabajo se asume la definición dada por Cipriano Montoliu, el teórico del urbanismo "orgánico" de Cataluña, en su libro más influyente: *Las modernas ciudades y sus problemas* (publicado hacia 1913) quien define el suburbio jardín como una colonia desarrollada en la cercanía de una ciudad ya existente, no como un organismo cívicamente independiente, sino unida con la metrópoli, de la cual forma propiamente un barrio de habitación, de modo tal que se asegure a sus moradores todas aquellas ventajas estéticas, higiénicas y económicas que sean compatibles con la vida urbana ordinaria.

---

<sup>1</sup> Suárez, J. (2010). Tesis Doctoral no publicada. Facultad de Arquitectura y Diseño de La Universidad del Zulia, Maracaibo.

En relación a este fenómeno circunscrito al ámbito británico y germano Whittick, (1975) refiere que se trata de sectores periféricos de la ciudad que aparece ordenado con densidades moderadas o bajas, disponiendo de jardines o amplios espacios despejados y teniendo un destino esencialmente residencial, es decir, sin industria local (p. 1171).

Estos autores insisten en la importancia de distinguir este fenómeno de la ciudad-jardín fenómeno de aparición posterior que implica una idea completamente diferente. En la concepción urbana formulada por Ebenezer Howard<sup>2</sup>, el planteamiento establece la realización de ciudades nuevas con un tamaño definido y controlable y una vida activa tanto urbana como rural. Es por tanto un planteamiento diferente y posterior al fenómeno del "Garden Suburb", tal como fue referido por Whittick.

Así el propósito de esta ponencia es presentar, basado en la definición planteada, la explicación histórica que permitió establecer que el antiguo caserío Los Haticos puede considerarse desde mediados del siglo XIX, la primera experiencia de "garden suburb" en la ciudad de Maracaibo y hasta donde se conoce de Venezuela.

El trabajo se organiza a partir de tres aspectos de interés para explicar el origen y la consolidación del caserío como suburbio: en primer lugar, se presentan las consideraciones generales de orden geográfico e históricos, siempre necesarias para ubicar e introducir al lector. En segundo lugar, un análisis de la configuración particular de la ciudad en el marco de su geografía y de su rol portuario. En tercer lugar, se explora extensamente en la presencia del elemento extranjero y su rol en la consolidación de una primera experiencia de "garden suburb" local.

Esto permitió establecer que en Los Haticos, por sus condiciones geográficas, su cercanía al puerto y por la presencia del elemento alemán, se produjo desde 1880 una temprana y particular experiencia de "garden suburb" local, relacionada a la segregación de funciones urbanas, a la preferencia por la casa aislada, al uso de sistemas de transporte mecánicos, a la dotación de servicios y a la búsqueda de un estilo de vida vinculado a la nostalgia por la naturaleza, que son propios del modernismo decimonónico.

---

<sup>2</sup> Contendida en su libro "Las Ciudades Jardín del Mañana", publicado en 1898.

## 2. Los Haticos una primera experiencia de "garden suburb".

### 2.1. Consideraciones geográficas y algunos antecedentes históricos de interés.

Antes de establecer las argumentaciones históricas sobre el origen de Los Haticos como una primera experiencia de suburbio local, es conveniente establecer algunas precisiones de interés geográfico. El antiguo lugar se desarrolló en torno a dos pequeñas ensenadas que corren a lo largo de la costa sur de la Bahía de Maracaibo. La primera ensenada se ubicaba entre La Cañada del Manglar y la Punta del Chocolate, una especie de eminencia donde la tradición histórica señala que pudo establecerse el poblado de Nueva Zamora fundado por Pedro Maldonado hacia 1574. De modo contiguo a este lugar, se continúa una segunda ensenada, ubicada entre la Punta del Chocolate y la Punta de Santa Lucía; al final de esta punta se ubicaba el caserío de La Ranchería<sup>3</sup>. A lo largo de estas dos ensenadas se desarrolló lo que históricamente se conoce como el "lugar de Los Haticos" (Ver Figura 1).

Figura 1 Referencias geográficas (puntas y ensenadas) de la costa sur de la bahía de Maracaibo. Elaboración propia, 2010.

Como fue mencionado, este trabajo se centra en el desarrollo del caserío en el lapso transcurrido durante la segunda mitad del siglo XIX, momento en el cual se produce su transformación y consolidación como crecimiento suburbano.

Sin embargo, es importante mencionar algunos antecedentes de interés que permiten inferir su existencia como un lugar con condiciones particulares desde finales del siglo XVIII. Según se desprende de la revisión de la testamentaria, entrada la segunda mitad del ochocientos, en el marco de un florecimiento de la dinámica mercantil cacaotera, se localizan en el lugar un cierto número de unidades de producción pertenecientes a terratenientes y comerciantes asentados en la Provincia de Maracaibo. Fenómeno que crece y se consolida hacia finales del mismo siglo, período en el cual se produce su transformación como lugar de recreo o de paseo de la elite política y comercial asentada en el núcleo urbano.

---

<sup>3</sup> Este caserío según lo describe Arocha (1949) en 1894 cuenta con 331 vecinos y 39 casas de bahareques, de las cuales 9 son de teja.

El viajero francés Francisco Depons, quien visitó Maracaibo alrededor de los años 1799-1800, describe el lugar como "(...) la hermosa avenida de *Los Haticos*, paseo principal de esta ciudad. Está formada dicha avenida por dos hileras de pintorescas casas de campo, medio ocultas entre el tupido follaje donde se yergue, como majestuosa reina, la palmera" (El Zulia Ilustrado, t. 1, p. 70). Que el viajero refiera este lugar como una avenida da cuenta de su consolidación como camino que conduce a un lugar de interés desde finales del siglo XVIII. Por su parte Codazzi a mediados de siglo XIX refiere la presencia de "multitud de casitas de recreo, lindas y bien distribuidas" (1960, p. 467). De ambas descripciones puede inferirse que desde finales del siglo XVIII y durante el proceso de independencia Los Haticos fue un consolidado vecindario de paseo, ocupado por quintas o casas de recreo, según la mirada de los visitantes extranjeros. Como evidencian las diversas fuentes documentales consultadas, desde muy temprano se le considero jurídica y religiosamente parte de la ciudad, por lo que se diferenció del resto de los caseríos periféricos del entorno ciudadano marabino.

Ahora bien, este tratamiento deferente dado al caserío, así como su diferente morfología urbana derivada de su función recreativa, puede explicarse a partir de la confluencia de dos factores relevantes: en primer término, el factor ubicación geográfica, y en segundo término, la presencia del elemento extranjero. Dos factores que coincidieron en la ciudad favoreciendo el desarrollo de una temprana experiencia de "garden suburb" local.

2.2. La bahía de Maracaibo una geografía propicia para el desarrollo de una nueva experiencia urbana decimonónica.

Los Haticos es una zona de la costa lacustre que se caracterizó por ser una franja de terreno –relativamente estrecha- limitada hacia el este por el lago y hacia el oeste por una topografía elevada y accidentada que se adentraba en la costa en diversos puntos, denominados "Puntas"<sup>4</sup>. Los accidentados y áridos cerros que limitaban el oeste de Los Haticos, a pesar de no ser de gran altura, definían una especie de anfiteatro natural abierto a un bosque de cocoteros y a la bahía de Maracaibo. Este medio geográfico le otorgó al lugar una importante diferencia de carácter geoestratégico, respecto a otros ámbitos cercanos a la ciudad, el control visual de su

---

<sup>4</sup> Accidentes topográficos que junto a las cañadas determinaron los límites de diversos lugares poblados pertenecientes a la jurisdicción de la Parroquia Cristo de Aranza.

centro neurálgico: el puerto, a cuyo resguardo estaban directamente vinculados los intereses de los comerciantes extranjeros, principales huéspedes de ambos lugares.

La bahía de Maracaibo cartográficamente siempre fue caracterizada como una especie de herradura con dos costas enfrentadas: la del puerto y la de Los Haticos, lo que permitía una relación visual privilegiada entre ambas costas, lo que apoya la hipótesis de una ubicación geoestratégica que privilegió su temprano poblamiento, en el sentido de permitir el control visual del área portuaria y al tiempo un cierto carácter de aislamiento o de retiro, muy cercano a la ciudad.

Para el análisis de este aspecto es importante observar la cartografía decimonónica, que nos permite comparar la extensión de la ciudad de inicios del XIX con la de finales de ese mismo siglo. El análisis del plano de la ciudad de Maracaibo elaborado por Agustín Codazzi en 1827<sup>5</sup> permite la observación de la ciudad heredada del período hispano. La conclusión más relevante, a efectos de este estudio, se desprende de observar que el lugar que más tarde ocupó el área mercantil y portuaria, en 1827, era un área con un marcado proceso de sedimentación en el entorno de su antiguo muelle (Ver figura 2).

Figura 2. Plano de la ciudad de Maracaibo de 1827. Ubicación de los límites de la ciudad y del núcleo urbano.  
Elaborado por Agustín Codazzi, 1827.

Por lo que se infiere que el crecimiento del área mercantil y portuaria se estructuró y consolidó en fechas posteriores a 1827. La sedimentación del área del antiguo muelle probablemente presiono a retirarlo hacia el interior de la bahía y a urbanizar con funciones mercantiles los terrenos cedidos por el lago. Al comparar la ocupación portuaria de 1827 con la observada en el plano de 1883, puede establecerse que a finales de ese siglo la ciudad había extendido su ocupación a lo largo de toda la bahía; es decir, en el tramo comprendido entre La Punta de Arrieta y La Punta de Santa Lucía.

El desarrollo y urbanización de la costa del norte de la bahía se realizó en base a funciones comerciales y portuarias propias de la economía liberal y mercantil global en la que Maracaibo

---

<sup>5</sup> Señala Pérez Rancel (2007) que es el plano más antiguo conocido del siglo XIX y el único realizado en la primera mitad de ese siglo en una ciudad del territorio venezolano. Este plano reposa en la División Manuscritos, Colección Codazzi, carpeta s\ñ, de la Biblioteca Nacional de Venezuela, Caracas.

participo. Mientras que el de la costa sur se realizó en base a un desarrollo recreativo y residencial de casas campestres aisladas, apartadas del núcleo urbano. En conjunto, estas dos nuevas áreas desarrolladas en torno a la bahía, aparecen representadas por primera vez en el plano de 1883 como parte de la ciudad. Con lo cual puede inferirse que el desarrollo urbano generado en torno a la bahía, en sus costas norte y sur, constituye lo que a finales del siglo XIX los cronistas denominan "La Ciudad Nueva".

El ámbito urbano de la bahía fue el lugar de asentamiento del elemento extranjero, mayoritariamente alemán. Tal como es referido por Naguel von Jess (1987) estos provenían de la región hanseática alemana, en especial de la ciudad de Hamburgo, donde el alemán había adquirido una mentalidad más abierta y cosmopolita, como consecuencia del particular florecimiento comercial de la urbe y de su autonomía administrativa.

Las particulares condiciones de puerto mercantil y "ciudad estado" de Hamburgo determinaron una anticipada evolución urbana respecto al resto de las ciudades alemanas. El incendio del centro de Hamburgo, ocurrido en el año de 1842, aceleró el desarrollo de un "Plan" de actuación urbana, programado ese mismo año para la reconstrucción de la ciudad y la construcción de un nuevo puerto en 1860. Para Sica (1981)

La reconstrucción urbana de los años cuarenta constituye el acta de nacimiento de la ciudad burguesa (...) El neto cambio del papel del centro urbano, favorecido por el incendio, revela claramente la naturaleza de las nuevas realidades económicas: la función residencial, prevalente antes del incendio, es sustituida ahora, en gran parte, por funciones comerciales y directivas (t. 1, p. 287).

Esta "Nueva Ciudad" en Maracaibo igualmente fue el resultado de una adecuación urbana a las nuevas realidades económicas internacionales. En el marco de su condición de ciudad puerto y de una autonomía administrativa, de modo similar y coetáneamente a lo ocurrido en la metrópoli mercante europea, la ciudad generó un nuevo sector urbano con funciones diferenciadas: el comercial y directivo en torno a la nueva zona portuaria y el residencial y recreativo hacia el sur de la bahía (Ver figura 3).

Figura 3. La Ciudad Nueva de 1883. Elaboración propia, 2010.

### 2.3. El elemento extranjero alemán y la consolidación de una primera experiencia de "garden suburb" local.

El segundo factor determinante para este estudio tiene que ver con la población que se asentó en la bahía de Maracaibo, la elite comercial criolla y primordialmente la extranjera alemana, asentada en la ciudad desde 1842 (Cardozo Galué, 1998, p. 23). Indudablemente que la experiencia de vida cívica urbana, que traían estos foráneos fue determinante en la definición de la morfología urbana diferenciada del lugar.

Hacia mediados del siglo XIX Los Haticos estaba ocupado mayoritariamente por alemanes y se había consolidado como lugar de recreo "...terminados los oficios diarios, se limitan a reuniones en el club o una cabalgata a Los Haticos, quintas de extranjeros, sobre todo de alemanes, situadas cerca del lago y que forman un pequeño pueblo. Esos haticos están a una hora más o menos de la ciudad" (Appun, 1961, p. 305).

Lo que permite establecer que el vecindario Los Haticos fue el primer sector de expansión residencial de la ciudad diferenciado, en cuanto a estructura parcelaria, forma de emplazamiento de las edificaciones y una tipología residencial particular: la quinta o casa de campo.

Fue hacia las dos últimas décadas de ese siglo que comenzó a adquirir su condición de suburbio de residencias permanentes. Un argumento a favor de esta aseveración se desprende del relato del cónsul norteamericano Plumacher<sup>6</sup> (2003), donde, refiere la siguiente descripción fechada hacia el año 1878.

Los Haticos es un suburbio de la ciudad hacia la parte sur de la herradura formada por la bahía, y en ese momento, era el lugar donde todos los comerciantes extranjeros tenían sus residencias privadas, cada una con su vapor privado. Los vaporcitos por la mañana por la bahía traían a los caballeros que iban a sus negocios a la ciudad, y también a la cocinera que iba al mercado. Después del

---

<sup>6</sup> Cónsul de los Estados Unidos de América en Maracaibo entre 1878 y 1910. En sus memorias describe su permanencia en Maracaibo entre 1878 y 1890.

horario de trabajo, los comerciantes regresaban de la misma forma a sus frescas y encantadoras residencias a orillas del lago bajo la sombra de las palmeras (p. 61).

Figura 4. Fotografía del bote de la familia von Jess. Gross, 1989, p. 155.

En esta descripción se observan dos elementos de interés. En primer lugar la referencia de la existencia de Los Haticos como un suburbio (**suburb** en el manuscrito original), nominación lingüística empleada por el cónsul norteamericano. En segundo lugar, de la dinámica cotidiana descrita se infiere que ésta se desarrollaba en la ciudad para fines de trabajo y abastecimiento y en Los Haticos para fines de residencia permanente, siendo éste un esquema de funcionamiento que se ajusta al carácter residencial y a la dependencia funcional que por definición debe tener el suburbio del medio urbano.

Las vivencias de los extranjeros en sus ciudades de origen, sin duda están asociadas a los procesos que giran en torno a la transformación del hábitat de la ciudad industrial europea. En tal sentido, es oportuno señalar la mención realizada por Sicca (1981) sobre los lugares del tiempo libre y tiempo lúdico que aparecen en la Europa de inicios del siglo XIX amparados, a juicio de este autor en:

La concepción ético-práctica del sistema capitalista que exige la separación entre trabajo productivo y tiempo libre (desde sus formas más espontáneas a las más industrializadas). La alegría de que se ha privado al trabajo, si se superan los niveles más elementales de la reproducción, requiere una recuperación biopsicológica que ha de resultar accesible de manera generalizada. El consumo del tiempo no laboral y de un espacio no directamente productivo entra, por ello, en la composición de la ciudad industrial, como invención y apropiación de los grupos sociales, como oferta de mercado de la industria del espectáculo, como disfrute de la ciudad fuera de los ritmos del trabajo y como conjunto de políticas urbanas (Vol. 2, pp. 1052-1053).

La asimilación de esta concepción ético-práctica es determinante en la educación y cultura sobre todo de germanos y anglosajones, como hijos de las naciones capitalistas más sólidas de la primera mitad del siglo XIX. Los planteamientos de Sicca (1981) son coincidentes con la primera experiencia relatada por Eugene E. Plumacher (2003), en torno a la construcción de su primera



residencia en El Milagro. Bajo mi dirección personal construí una linda casa de campo de estilo suizo, con las casas de baño necesarias y una gran cisterna de mampostería para la recolección y el almacenaje de aguas de lluvia. Cuando todo estuvo terminado, dejé mi residencia en la ciudad y me mudé” (p. 188).

Sobre las causas que justificaron su transformación como lugar de residencia permanente, la alemana Elizabeth Gross<sup>7</sup>(1989), quien se había establecido desde 1883 en la Casa Blohm ubicada cerca del puerto, indica que al momento de su llegada existen varias familias viviendo en Los Haticos “Todas las familias que viven en las afueras tienen su propio bote y dos remeros” (p. 62). La experiencia de visitar a sus compatriotas residentes en este lugar, la hace entender como una bendición poder vivir en el campo. “En nuestra casa de la ciudad se sufre mucho más. En las afueras todos tienen una maravillosa casa de baños, junto al lago” (p. 62) (Ver Figura 5). Más tarde, en 1891 deciden mudarse a una casa de campo (“landhaus” en el manuscrito original) ubicada en la Ranchería.

Figura 5. Fotografía del muelle y casa de baño en Los Haticos. Benet, 1929, p. 65.

De los diferentes relatos se infiere que la vinculación del suburbio con el medio urbano se privilegia a través del lago y que el factor climático es uno de los elementos importantes para explicar el cambio de sitio de recreo a lugar de residencia permanente. Otro elemento importante a considerar en la idea de retirarse del medio urbano es el miedo al contagio de las enfermedades tropicales, como la disentería o cólera y la fiebre amarilla, que fueron las más temidas. En tal sentido, Gross (1989) señala: “La fiebre amarilla es el espanto de mi vida local” (p. 52), vivir en un puerto significaba el riesgo permanente de la llegada de gente infectada por alguna enfermedad contagiosa. Sin duda este factor también fue muy determinante en la rápida transformación de Los Haticos en un vecindario de residencias permanentes.

Igualmente existía una clara conciencia en los extranjeros de las dificultades que la administración pública tenía para dotar al núcleo urbano de adecuados servicios, sobre todo de agua potable y aseo urbano, lo que sin duda incidía en la proliferación de las enfermedades.

---

<sup>7</sup> Elizabeth Gross, cronista alemana de la vida cotidiana alrededor de la casa Blohm de Maracaibo entre 1883 y 1896.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, tres elementos fueron los determinantes en el desarrollo de esta primera experiencia de “garden suburb” local:

En primer término, la búsqueda de mejores condiciones de confort climático, lugares caracterizados por una mayor posibilidad de recibir brisas constantes.

En segundo término, el acceso al agua potable a través de pozos y la posibilidad de acceder privadamente al disfrute lúdico del baño en el Lago.

En tercer y último término, un sentido de auto segregación que se funda tanto en un cierto aislamiento, necesario para prevenir contagios infecciosos por enfermedades como a diferencias cívico-culturales, en cuanto a formas de ver el aseo público y los servicios de higiene, con los locales.

En cuanto al impacto del transporte puede decirse que, el proceso de transformación de Los Haticos de lugar de recreo a suburbio de residencia permanente, se concretó con la extensión de la línea del tranvía en 1884, incorporando el sector, a través del servicio de este sistema de líneas de transporte público, al núcleo urbano de la ciudad.

Figura 6. Fotografía del camino de Los Haticos hacia 1892. *El Cojo Ilustrado*, 1892, p. 225.

Desde 1880 este vecindario presentó una morfología urbana conformada por parcelas delimitadas por rústicas cercas bajas y con casas de campo aisladas rodeadas de jardines (Ver Figuras 6 y 7). Organizadas en torno a una vía que las conecta, a través de un precario sistema de transporte público, a un medio urbano diferenciado morfológicamente por sus edificios compactos, apareados y alineados a la calle. Sin embargo, sólo desde 1897, al momento de ser incorporado como un área que pertenece a la jurisdicción del poblado marabino, Los Haticos puede clasificarse como suburbio en el estricto sentido técnico-urbano del término.

Figura 7. Fotografía de Villa Asunción en Los Haticos en 1880. Detalle de porche decorado con tabiquería de madera calada de estilo gigerbread. Irragorri, 2007, p. 56.

Según lo antes descrito puede establecerse que para 1897 Los Haticos constituye un área de crecimiento residencial que se sirven de la ciudad como lugar de trabajo y de abastecimiento. De esto se deriva un nuevo elemento de análisis, el modo en que ambos escenarios se

conectaban por vía lacustre, a través de "vapor privado". Lo cual permite inferir que, a través del acceso a la tecnología producto del desarrollo del maquinismo industrial decimonónico, se hace posible el desarrollo de esta dinámica cotidiana; a esto se suma la llegada de los molinos de viento que permiten la extracción de agua. Con lo cual, en 1897 en el lugar se han establecido las 4 características que identifican históricamente el "garden suburb": Se trata de un ámbito de carácter netamente residencial. Mantiene una dependencia funcional del medio urbano. Pertenece jurídicamente a la ciudad. Se diferencia morfológicamente del medio urbano.

### 3. Conclusiones

Desde mediados del siglo XIX y hasta 1897 se gestó lo que se puede considerar el primer suburbio marabino. Un período de casi 50 años determinado por el auge de una economía mercantil de importación y exportación de una producción agrícola extraída de la región marabina, cuya comercialización en los mercados internacionales fue dominada por el elemento extranjero alemán. Es por esto que la estructura urbana de la ciudad de entonces, puede ser mejor entendida como el resultado de acciones que favorecieron e inhibieron el impacto de las fuerzas globales.

En este período puede observarse en la ciudad un fenómeno de gran interés: el crecimiento paralelo entre el área mercantil y portuaria, ubicada en el medio urbano, y el desarrollo de un área residencial diferenciada morfológicamente en sus afueras. Esta nueva ciudad contempló todo el desarrollo urbano surgido en la bahía de Maracaibo, considerando tanto el desarrollo portuario, mercantil e industrial que se produjo en su costa norte, como el residencial-recreativo que se generó en su costa sur. Lo cual es consecuente con la moderna idea de una ciudad de trabajo diferenciada de la ciudad de recreo, que existió en la cultura burguesa europea del siglo XIX.

En este caso es necesario insistir en que se trata de una primera segregación de funciones producto de la aspiración contrapuesta metrópolis-campo de la cultura moderna decimonónica y en ningún caso se refiere a una idea preconcebida de zonificación que viene a ser propia del urbanismo y la planificación modernos del siglo XX.

Con la promulgación de la *Ordenanza de Terrenos Ejidos de 1897* se produce la incorporación de Los Haticos dentro de los terrenos del poblado, momento a partir del cual el antiguo caserío

se constituye, desde el punto de vista técnico-urbano, como el primer suburbio marabino y hasta donde se pudo alcanzar a conocer, de Venezuela. Experiencia local que coincide con lo expuesto por Mumford (1957) cuando plantea que "el anhelo de vivir en los suburbios quizá tuvo su origen directo en los lugares de veraneo" (p. 269). En el caso de Maracaibo fue el elemento extranjero, a partir de su experiencia cívica europea, las posibilidades privilegiadas del paisaje natural marabino y la viabilidad que le otorgaban los mayores recursos económicos de un elemento alemán vinculado al respaldo de las Casas Comerciales, los tres elementos que permitieron materializar un temprano ensayo de vida suburbana local.

El suburbio marabino al igual que su antecedente europeo se originó como una reacción de escape del medio urbano. Sin embargo, en el caso local, no se trató de la huida de la metrópoli por las presiones de la sobrepoblación o de la degradación ambiental. Tampoco se trataron de espacios forjados por el capitalismo para el consumo del tiempo libre, como los lugares de veraneo o las lujosas ciudades de recreo o ciudades balnearios, que sí se generaron en el litoral caraqueño. Se trató de la salida de un minoritario grupo de extranjeros y criollos, que no encontraron en la atrasada ciudad preindustrial el confort ambiental, las condiciones de higiene y la dotación de servicios necesarios para establecer un modelo de vida urbana, que cubriera sus necesidades y los modernos estándares de la metrópoli europea; forma de vida que se desarrolló -en gran medida- como un gueto separado del resto de la urbe.

Figura 8. Fotografía de Julia Bornhorst a la orilla de su casa de campo Hamburgo. Bornhorst, 1993, p. 31.

Sin embargo, al igual que en Europa, su génesis igualmente estuvo vinculada a la nostalgia moderna por la naturaleza. El anhelo por el paisaje natural explícitamente manifestado en su apego a las costas del lago, se acompañó de la actitud moderna de búsqueda del confort que la tecnología y la industria podía ofrecer; así, los vaporcitos, los tranvías, los molinos de viento y los estanques metálicos elevados acompañaron el exuberante paisaje costero lacustre. Artilugios industriales que tuvieron en la arquitectura una nostálgica y contradictoria contraparte romántica, expresada en rústicas cercas y barandas hacia el espacio público, tropicales jardines y las pintorescas casas de campo. Estas últimas resultado del remozamiento de antiguos hatos de origen hispano a partir de adiciones como porches y verandas, de la sustitución de la antigua ventana de caja exenta por la presencia de tabiquerías de romanillas y las aderezadas adiciones decorativas de estilo gingerbread. En su conjunto estos elementos reformularon, con aires de

modernismo global decimonónico, la antigua herencia hispana legando a la arquitectura venezolana una suerte de bungalow local que aún está por estudiarse.

### Referencias Bibliográficas

Appun, K. F. (1961). *En los Trópicos*. Caracas: Edición de la Biblioteca Universidad Central de Venezuela.

Arocha, J. I. (1949). *Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico del Estado Zulia*. Caracas: Editorial Ávila Gráfica.

Cardozo Galué, G. (1998). *Historia Zuliana. Economía, política y vida intelectual en el siglo XIX*. Maracaibo: Editorial de la Universidad del Zulia.

Codazzi, A. (1960). *Resumen de la Geografía de Venezuela. Obras Escogidas de Codazzi. Vol. 1*. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación.

Depons, F. (1889, agosto 30) *Viaje á la parte oriental de la tierra firme en la América Meridional*. 1798-1799-1800. El Zulia Ilustrado, Tomo I, (Nº 9), p. 70.

Gross, E. (1989). *Vida Alemana en la Lejanía*. Caracas: Asociación Humboldt de Maracaibo.

Montoliu C. (1913) *Las modernas ciudades y sus problemas a la luz de la construcción cívica de berlin*.

Mumford, L. (1957). *La cultura de las ciudades*. Buenos Aires: Editorial Emece.

Naguel von Jess, K. (1987). *El elemento alemán en Maracaibo. 1818-1939*. Maracaibo: Edición de la Librería Cultural, S.A.

Pérez Rancel, J. (2002). *Agustín Codazzi. Italia y la Construcción del Nuevo Mundo*. Caracas: Petroglifo Producciones, C.A.

Plumacher, E. (2003). *Eugene H. Plumacher "Memorias" (Cónsul de USA en Maracaibo entre 1878-1910)*. Maracaibo: Acervo Histórico del Zulia.

Sicca, P. (1981). *Historia del urbanismo. El siglo XIX*. Madrid: Edición del Instituto de Estudios de Administración Local.

Whittick, A. (1975). *Enciclopedia de la Planificación Urbana*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.